



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

DCCD.SA.123.2024

24 de julio de 2024

Estimados académicos de la DCCD:

P R E S E N T E

**ASUNTO: Relación de candidatos elegibles para integrar la
Comisión Dictaminadora Divisional**

De acuerdo con los plazos señalados en el séptimo transitorio de la Reforma relacionada con la Conformación y el Funcionamiento de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales del RIPPPA, se envía y hace pública la relación del personal académico que reúne los requisitos para integrar la **Comisión Dictaminadora Divisional**. Para tal efecto, se solicita revisar el archivo en Excel adjunto.

Con base en el artículo 17 del RIPPPA, el personal académico que aparezca en la relación publicada por las secretarías académicas podrá excusarse de formar parte de las comisiones dictaminadoras por causas debidamente justificadas, de fuerza mayor, o por haber sido miembro por dos periodos.

Quienes no se encuentren en la relación y estimen reunir los requisitos para formar parte de las comisiones dictaminadoras, podrán solicitar que se les considere.

Las excusas y las solicitudes deberán presentarse por escrito ante las secretarías académicas, con los argumentos que las justifiquen, dentro de los cinco días hábiles siguientes contados a partir de la fecha en que se haga pública la relación, esto es a más tardar el día miércoles 31 de julio de 2024, a los correos secretariadccd@cua.uam.mx con copia al correo dccd@cua.uam.mx

Los consejos divisionales resolverán si excluyen de la relación al personal que se excuse y si incorporan a la misma a quien lo solicite.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Casa abierta al tiempo



Mtra. Silvia Gabriela García Martínez

Secretaría Académica

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño



División de Ciencias
de la Comunicación
y Diseño

Unidad Cuajimalpa
DCCD | División de Ciencias de la Comunicación y Diseño
Secretaría Académica